

COMISIÓN DE PESCA PARA EL ATLÁNTICO CENTRO-OCCIDENTAL (COPACO)

DECIMOCUARTA REUNIÓN

Ciudad de Panamá (Panamá), 6-9 de febrero de 2012

Gestión del riesgo de catástrofes en la pesca en la región de la COPACO

Reducción de la vulnerabilidad de las comunidades de pescadores y piscicultores ante los desastres naturales e impactos del cambio climático en América Latina y el Caribe

INTRODUCCIÓN

1. El documento ofrece un breve panorama general de la importancia de la pesca en la región, comenta el contexto de la vulnerabilidad de las comunidades de pescadores y piscicultores en América Latina y el Caribe, examina algunos de los principios y las prácticas para responder ante tal vulnerabilidad y comenta brevemente el potencial de intervención así como las iniciativas recientes en la región¹.

LA IMPORTANCIA DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

2. El número de pescadores activos en América Latina y el Caribe que se documentó en 2008 fue de 1.287.000 (Estadísticas de la FAO, 2010), cifra que constituye el 2,9% del total mundial. Dado el número de personas que trabajan en industrias conexas, posiblemente haya 5.100 millones de participantes en el sector, que sustenta a unos 15,4 millones de personas. América Latina y el Caribe tienen un porcentaje más alto de barcos con motor que África y Asia, y un porcentaje relativamente grande de barcos de más de 100 TRB, si bien el porcentaje de barcos de menos de 12 metros de longitud sigue siendo todavía el 85% del total. En la región hay una variación considerable entre las pesquerías activas de las islas pequeñas del Caribe y las de los países continentales más grandes de América Central, así como respecto a las de América del Sur. El recuadro 1 ofrece un ejemplo de las características de una pesquería caribeña.

3. De los 90 millones de toneladas de pescado capturado mundialmente en 2008, Perú fue el segundo productor más grande después de China. Perú pescó 7 millones de toneladas y Chile fue

¹ El presente documento está basado en un documento de referencia no publicado sobre la gestión del riesgo de desastres en las comunidades de pescadores y piscicultores en América Latina y el Caribe, de septiembre de 2010, preparado por Jock Campbell para la Reunión consultiva regional de América Latina y el Caribe sobre proteger la pesca sostenible en pequeña escala: unificación de la pesca responsable y el desarrollo social. San José, Costa Rica, 20-22 de octubre de 2010.

el 7º productor más grande, con 3,6 millones de toneladas (Estadísticas de la FAO, 2010). De la captura continental de pescado, Brasil fue el único país de la región que figuró en 2006 entre los 10 primeros productores mundiales, con 251.000 toneladas o el 2,5% de la producción mundial (FAO 2, 2009).

4. La producción de la acuicultura de la región de América Latina y el Caribe representó, por su peso, el 3,4% de la producción mundial en 2008. Chile estuvo entre los 10 primeros productores en 2008, con 843.142 toneladas. Guatemala y México fueron los dos países de la región situados entre los 10 primeros por el crecimiento de la industria, con una tasa promedio de crecimiento anual de 82,2% y 23,3% en el período 2004-2006. En 2006, los salmónidos superaron al camarón como principal especie producida en la región. En 2006, Chile produjo el 31% de la producción mundial de salmónidos (FAO 2, 2009).

RECUADRO 1: PESQUERIAS DEL CARIBE

Se puede considerar que en el Caribe las pesquerías tienen cuatro componentes:

1. un gran sector pesquero artesanal, en el que la mayoría de los pescadores trabaja en pequeña escala, dedicados sobre todo a la producción primaria, con barcos pequeños y una tecnología limitada, compuesta de trampas, atarrayas y líneas y anzuelos;
2. una flota industrial de barcos grandes, modernos, de capital intensivo, que trabajan principalmente en alta mar, sobre todo en la captura de especies de precio elevado y valor añadido. Las especies que pescan son langostas *Palinurus* (Jamaica y Bahamas), cobos (Jamaica, Bahamas y Belice), camarón y langostinos (Guyana y Belice), atún (Caribe en general) y pez volador (Caribe oriental);
3. un sector de elaboración, distribución y comercialización; y
4. un subsector no cuantificado de pesca recreativa que abarca diversos aspectos del turismo, tales como competencias nacionales e internacionales de pesca deportiva, vela, pesca, actividades de fin de semana de grupo y para familias. El Caribe está considerado en las revistas internacionales como un destino de primera para la pesca internacional de agujas, como los marlines y los peces vela, y muchas otras especies de la pesca deportiva.

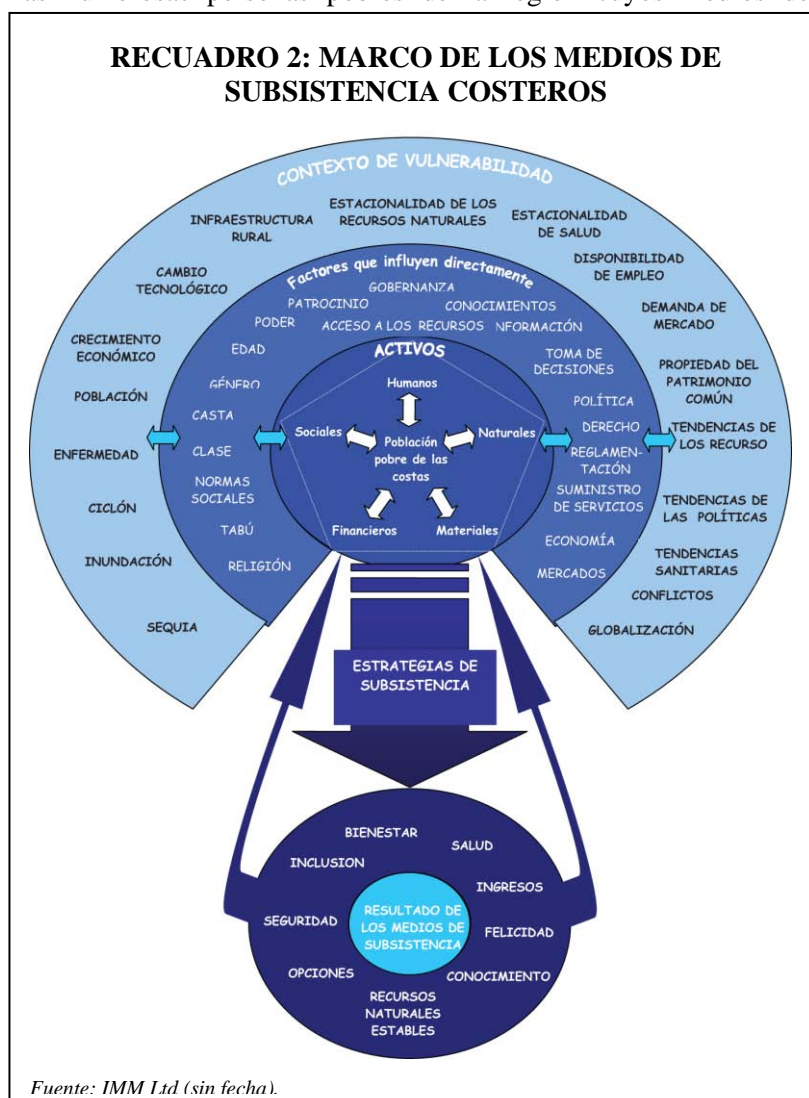
Fuente: CRFM, 2004.

5. El pescado tiene una importancia vital para la seguridad alimentaria y nutricional de la región. En la subregión de América Central y el Caribe, en 2006 se documentó un consumo anual per cápita de pescado de 9,5 kg y en América del Sur de 8,4 kg, si bien existe una diferencia considerable entre los países. En la Guayana francesa se piensa que el pescado representa hasta un 50% del total de la proteína animal que se consume. La región en general es exportadora neta de pescado, lo que genera las muy necesarias divisas (FAO 2, 2009).

EL CONTEXTO DE LA VULNERABILIDAD DE LAS COMUNIDADES DE PESCADORES Y PISCICULTORES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

6. Si bien la pesca y la acuicultura pueden generar impresionantes cifras de exportación y desempeñan una función vital en la seguridad alimentaria nacional, numerosas pesquerías de la región son explotadas por pequeños pescadores que muchas veces viven en condiciones de pobreza. Las comunidades de pescadores y piscicultores con frecuencia son de las más vulnerables, en parte por su ubicación y porque interactúan con condiciones naturales dinámicas, pero también por la falta de derechos claros de propiedad que caracteriza el entorno en el que trabajan. El cambio climático está planteando además otras amenazas, directas e indirectas.

7. El recuadro 2 ilustra los tipos de factores que constituyen el contexto de vulnerabilidad de los medios de subsistencia de la población costera. El contexto de la vulnerabilidad es en particular pronunciado para las numerosas personas pobres de la región cuyos medios de subsistencia dependen de la pesca y la acuicultura. En las situaciones de desastre la pobreza tiende a incrementar la vulnerabilidad y a reducir la resiliencia y la capacidad de adaptación a plazo más largo. La región de América Latina y el Caribe tiene al 5,6% de su población (30,7 millones de personas) viviendo con menos de 1 USD al día, y el 16,6% (91,3 millones de personas) con menos de 2 USD al día (Chen y Ravallion, 2008). Otros factores que también intervienen son el género, la edad y la discapacidad².



8. Como lo muestra el diagrama del Recuadro 2, los medios de subsistencia de la población rural son complejos e influyen muchos factores en las estrategias de subsistencia que se adoptan. En el examen de la vulnerabilidad de las comunidades de pescadores y piscicultores es importante reconocer que la pesca sólo es una parte de las estrategias de subsistencia que adoptan las familias y que también son importantes las consideraciones de salud, educación, tenencia de la tierra, las cuestiones ambientales más amplias y la seguridad alimentaria. Muchas veces tienen mayor significado que las cuestiones conexas inmediatas de la pesca, especialmente después de una catástrofe, y con frecuencia repercutirán en

² Para una bibliografía anotada sobre género en las respuestas ante los desastres, ver http://www.recoveryplatform.org/assets/tools_guidelines/Annotated%20Bibliography%20of%20Gender%20in%20Recovery%20Documents.pdf

la forma en que los pescadores y los piscicultores puedan utilizar sus recursos pesqueros en sus estrategias de subsistencia.

9. También cabe señalar que las circunstancias que rodean los medios de subsistencia de los pescadores y los piscicultores, en particular las interrupciones de su capacidad productiva relacionada con los desastres, tienen serias consecuencias para los consumidores de pescado en toda la región de América Latina y el Caribe. Pero la pesca también puede desempeñar un importante papel en la recuperación después de los desastres por ser una de las pocas actividades productivas que se pueden reanudar con relativa rapidez y en un plazo breve.

Vulnerabilidad inherente

10. Puede decirse que la interfaz de la tierra y el agua que caracteriza el medio ambiente de la pesca en pequeña escala es uno de los entornos más dinámicos del planeta. Los cambios diarios de las mareas en las costas y las pautas estacionales del clima son factores regulares que repercuten en este dinamismo. Además, la interfaz de la tierra y el agua es donde se producen muchos peligros repentinos, como los tsunamis, los huracanes y las inundaciones, y también experimenta modificaciones por los escurrimientos procedentes de los ríos que muchas veces producen crecidas que pueden afectar a la disponibilidad de los servicios del ecosistema para los pobres. Estos efectos se agravan cuando externalidades³ de los factores mundiales, las industrias de río arriba o los países vecinos se concentran a orillas de los lagos, en las tierras de aluvión y las aguas costeras.

11. La dificultad de estos entornos acuáticos muchas veces ofrece oportunidades a las personas pobres. Su lejanía e inhospitalidad, por lo general con comunicaciones deficientes y poco acceso al mercado, hacen poco acogedor un entorno que, si bien lo toleran las personas pobres, suele ser inaceptable para operadores con mejores condiciones que pueden preferir buscar oportunidades en entornos de menos riesgos y ganancias más elevadas (Campbell, Whittingham y Townsley, 2006). Estos lugares alejados muchas veces no tienen las instituciones oficiales de gobernanza de los derechos de propiedad, la aplicación de la ley y de gestión de los recursos. Anteriormente, estos entornos de frontera ofrecían oportunidades a los pobres, pero últimamente brindan cada vez más oportunidades a inversionistas foráneos que invierten en turismo y en acuicultura en gran escala, sin generar siempre los beneficios esperados para los pobres.

Peligros y desastres

12. La dinámica interfaz de la tierra y el agua expone los medios de subsistencia de las comunidades de pescadores y piscicultores a una serie de peligros y desastres. En los últimos 20 años, en todo el mundo se observa una tendencia al incremento de la frecuencia de las catástrofes, con enormes consecuencias para algunos países. Las grandes catástrofes, como el tsunami de 2004 del océano Índico, influyen mucho en la tendencia general del número de damnificados, porque hacen variar mucho las cifras de los efectos de los desastres y es más difícil discernir las tendencias. En 2009 bajaron estas cifras.

13. Aunque disminuya la frecuencia de los desastres, hay una tendencia al aumento de sus efectos, debido a una serie de razones (Baas *et al.*, 2008):

- mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos asociados al aumento de la variabilidad y el cambio del clima;
- sistemas de producción agrícola que incrementan los riesgos (por ejemplo, gran dependencia de los cultivos de regadío que agotan los acuíferos y salinización, o producción insostenible de pastoreo/pecuaria o de biocombustibles en tierras anterior y más adecuadamente cubiertas de bosques);

³ Tales como el cambio climático, la contaminación, la sedimentación, la extracción de agua para el riego y las inundaciones irregulares de las presas.

- crecimiento demográfico aunado a un cambio demográfico y desplazamientos que conducen, por ejemplo, a una urbanización no planificada, a una demanda cada vez mayor de alimentos, bienes industriales y servicios, en forma más acentuada en las costas, y;
- presiones más fuertes sobre (y sobreexplotación de) los recursos naturales (como la pesca).

14. Las zonas costeras, en particular, se están urbanizando cada vez más inadecuadamente, con concentraciones de personas cada vez más numerosas y el consiguiente agotamiento de los recursos naturales, como los manglares y los humedales, y sus servicios ambientales, especialmente la protección de las costas.

15. En la región de América Latina y el Caribe, debido a la diversidad de las condiciones topográficas, geológicas, meteorológicas, geográficas y socioeconómicas, la frecuencia de los peligros es muy diversa, así como su materialización en desastres. Las condiciones de Santa Lucía y las de Chile, por ejemplo, son muy diferentes. En toda la región varían los tipos de desastres predominantes. En el Caribe son más frecuentes las tormentas y las inundaciones; en América del Sur las inundaciones, los deslaves y los terremotos causan las catástrofes más grandes; y América Central sufre inundaciones, tormentas, terremotos y erupciones volcánicas.

16. Un informe reciente del BID resume la situación de la región: "América Latina y el Caribe están experimentando dos tendencias que deberían hacer de la gestión del riesgo de desastres un asunto importante para los responsables de la planificación del desarrollo y los gobiernos de la región. Primero, el número y la intensidad de estos peligros están aumentando, debido sobre todo a la falta de planificación de la urbanización, al crecimiento demográfico en zonas de riesgo y a una gestión insuficiente del medio ambiente. En consecuencia, las pérdidas causadas por las catástrofes han aumentando con mucha más velocidad que el crecimiento económico promedio en los últimos 20 años" (BID, 2007). El informe añade que en los últimos 30 años, los desastres han afectado a unos 4 millones de personas, han causado 5 000 bajas humanas y han causado 3 200 millones de USD de pérdidas materiales.

17. En 2009, se observó un cambio en la tendencia de la región en los últimos años, que se tradujo en una disminución del 22,4% en los desastres (Vos *et al.*, 2010), pero como se mencionó arriba, unos cuantos fenómenos grandes distorsionan las tendencias anuales⁴. La disminución de los desastres en 2009 (73 frente al promedio anual de 94 en 2000-2008) se debe principalmente a la disminución de acontecimientos meteorológicos (en el recuadro 5 se presenta una clasificación de las catástrofes naturales), que bajaron a cerca de la mitad del promedio anual de 2000-2008 (18 frente al promedio anual de 35 en 2000-2008). Representaron el 36,7% de los desastres en promedio de 2000-2008 hasta un 24,7% en 2009. El número de desastres hidrológicos aumentó un poco (de 39 a 41), al 56,2% del total. Los desastres climatológicos causaron el mayor número de víctimas, con 3,08 millones de

RECUADRO 5: CLASIFICACIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES

Biológicos: brotes de infecciones, VIH/SIDA, infestaciones de insectos, invasiones de especies no autóctonas y parásitos en la piscicultura.

Geofísicos: terremotos, volcanes, desplazamientos de masas como los derrumbes y los aludes.

Hidrológicos: inundaciones, marejadas ciclónicas, tsunamis.

Meteorológicos: ciclones tropicales, tormentas.

Climatológicos: ondas de calor, inviernos extremos, monzones extremos, sequía, incendios forestales.

⁴ Las cifras del Centro para la Investigación de la Epidemiología de los Desastres (CRED) relativas a las catástrofes que figuran en el informe de Vos no distinguen entre los diferentes países americanos.

damnificados en 2009 en comparación con el promedio anual de 1,02 en el período de 2000-2008. Las temperaturas extremas, la sequía y los incendios fueron las causas de casi la mitad de las víctimas. Los damnificados de los fenómenos hidrológicos disminuyeron de un promedio de 2,94 millones a 2,26 millones. El costo de los daños bajó de una cifra anual promedio de 46 000 millones de USD a 13 200 millones de USD (Vos *et al.*, 2010).

18. Mundialmente, los efectos de las catástrofes en las comunidades costeras son particularmente pronunciados en el caso de los fenómenos submarinos que producen tsunamis (geológicos), las marejadas y las crecidas costeras (hidrológicos), y las tormentas costeras y en zonas lacustres (meteorológicas). La sequía también puede repercutir en el caudal de los ríos, en las zonas de humedales y en las comunidades lacustres. La sequía, en forma más indirecta, así como otros sucesos, pueden producir nutridas emigraciones de personas hacia zonas normalmente ocupadas por comunidades de pescadores y piscicultores, con una posible interacción directa que se traduce en competencia por los recursos.

19. Se ha identificado una serie de "focos de desastres y hambre" (con base en el número de personas víctimas de desastres en el período 2000-2008) en América Latina y el Caribe, que comprenden Bolivia, Haití y República Dominicana (Palombi 1, 2009).

20. Dada la importancia de la función de las mujeres, por su participación en el sector pesquero y como dependientes del mismo por sus medios de subsistencia, es necesario prestar atención en particular a las diferentes necesidades relacionadas con la gestión de riesgos de desastres y las vulnerabilidades de hombres y mujeres, así como a sus posibles contribuciones diversas en intervenciones eficaces de GRD (Palombi 2, 2009).

21. Las catástrofes biológicas, como la colonización de especies no locales en las zonas costeras, por ejemplo las estrellas de mar en los arrecifes, el pez león o las enfermedades entre los peces y los camarones de cría, pueden producir efectos devastadores en los recursos y los medios de subsistencia locales.

Cambio climático

22. La región de América Latina y el Caribe es muy vulnerable a los efectos negativos del cambio climático, y la adaptación a este cambio es considerada prioritaria para el desarrollo económico y social (CEPAL y BID, 2010). El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) prevé un aumento de las temperaturas y de la temperatura de la superficie del agua, el aumento de los niveles del mar, más lluvias, más probabilidades de que se produzcan fenómenos meteorológicos graves en una gran parte de la región de América Latina y el Caribe, donde es importante la pesca.

23. En los pequeños Estados insulares del Caribe, se prevé que la elevación del nivel del mar intensifique las inundaciones, las marejadas, la erosión y otros peligros en las costas, lo que pondrá en peligro infraestructura vital, asentamientos humanos e instalaciones que contribuyen a los medios de subsistencia de las comunidades isleñas.

24. El cambio climático puede repercutir profundamente en las comunidades de pescadores y piscicultores de América Latina y el Caribe (Cochrane *et al.*, 2009). La distribución de las especies está cambiando por el desplazamiento de las mismas hacia los polos. La productividad del ecosistema en las aguas tropicales puede reducirse debido al aumento de la temperatura de la superficie del agua, que repercutirá en las cadenas de alimentos. Las temperaturas más elevadas también tendrán efectos negativos en los arrecifes coralinos, con mayor frecuencia de descoloramiento de los corales, especialmente en el Caribe. Los cambios de la temperatura también repercutirán en la fisiología de los peces, con consecuencias para la pesca de captura y la acuicultura. El aumento de la temperatura ambiente podría producir efectos muy significativos en los tipos de peces que se puedan criar. La mayor acidificación del océano también puede afectar a la estructura de los corales y a una gran variedad de otros organismos marinos con estructura de carbonato de calcio.

25. Las pautas estacionales del clima pueden modificarse y en algunas zonas se podrán producir periodos más largos de sequía y en otras más inundaciones. Los fenómenos meteorológicos extremos, como las tormentas, podrán aumentar en frecuencia, con repercusiones para las actividades pesqueras y es probable que haya más inundaciones costeras y en los humedales. Las tormentas podrán dañar los barcos pesqueros, los establecimientos de elaboración del pescado, la infraestructura de desembarque y las casas. El aumento de las lluvias en algunas zonas conducirá a la erosión de las tierras ribereñas y a una mayor sedimentación en las zonas costeras, que repercutirá en la productividad de los vegetales del mar y en la de los arrecifes. El aumento del nivel del mar podrá ser mayor por las crecidas en las costas, y el ingreso del agua salada en las zonas costeras repercutirá en la producción agrícola y la piscicultura. Las zonas costeras bajas de todos los países sentirán estos efectos, así como las llanuras continentales de inundación, como la cuenca del Amazonas. Esto, aunado a los cambios que se produzcan en la estacionalidad y en los escurrimientos de aguas dulces, podría producir efectos significativos en las pautas de las inundaciones y en las pautas de reproducción y de migración de los peces. El aumento del nivel del mar, aunque se produzca lentamente, expondrá más a las comunidades de pescadores y piscicultores de las costas a las tormentas y los tsunamis.

26. Los cambios en la abundancia y distribución de los peces podrán repercutir en su disponibilidad para la pesca local y podrán traducirse en la emigración en masa de pescadores, lo que repercutirá en la riqueza generada por los pescadores en determinadas zonas. Para algunas personas, sus conocimientos tradicionales se harán obsoletos con el cambio de la composición de las especies, y a otras personas esos conocimientos tradicionales les darán medios para adaptarse. Los cambios que se verifiquen en las pautas del clima afectarán a los métodos tradicionales de elaborar el pescado. En algunas partes, esto podrá ser positivo para los elaboradores, en otras un mal clima en las temporadas de desembarque de grandes volúmenes de pescado repercutirá en las tasas de secado, y podría haber muchas pérdidas. También es probable que se produzcan cambios en el acceso a las carreteras que llevan a los mercados, donde se producen a veces inundaciones o lluvias torrenciales. Estos efectos postcaptura tendrían particular importancia para las mujeres que, en muchas partes de la región, desempeñan la función principal en la elaboración y el comercio del pescado.

27. Donde aumente la escasez de agua dulce se incrementarán los conflictos por su uso entre piscicultores, agricultores y pastores, y entre ellos y las personas que necesitan el agua para uso doméstico. También disminuirá considerablemente la producción agrícola en la región con consecuencias negativas para la seguridad alimentaria y los ingresos de las exportaciones (CEPAL y BID, 2010).

28. Los cambios en las pautas del clima también podrán repercutir en las estrategias de subsistencia no pesqueras y en muchos casos impulsar a las personas a dedicarse a la pesca, cuando disminuyan las demás oportunidades. Las actividades para redirigir la pesca a través de otros medios de subsistencia también tendrán que tener en cuenta los efectos del cambio climático en las opciones de medios de subsistencia.

29. Los focos costeros críticos principales de la región son Mesoamérica y el Caribe, que sufrirán por una mayor frecuencia de sucesos meteorológicos extremos, pérdida de arrecifes coralinos y manglares, y pérdida de biodiversidad; y el noreste y noroeste de América del Sur, donde se perderán manglares (CEPAL y BID, 2010).

RESPUESTA ANTE LA VULNERABILIDAD

30. El cambio climático podría agravar los desastres periódicos en la región, especialmente para las comunidades de pescadores y piscicultores. La interconexión de los peligros y el cambio climático indica que la reducción de riesgos de desastres (RRD) y la adaptación al cambio climático (ACC) tienen que integrarse en una estrategia conjunta. Como estos enfoques se traslapan y complementan, esta estrategia conjunta podrá imprimir mayor eficacia, reducir costos y aumentar la efectividad y la sostenibilidad. La investigación reciente revela que se requiere además un enfoque de reducción de la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia (Gero *et al.*, 2010).

Esto representa la convergencia de los objetivos de la RRD y la ACC, que tal vez sea más necesaria en la interfaz tierra-agua, donde son más activas la pesca y la acuicultura. Además, la interconexión de la vulnerabilidad de los pobres con el cambio climático y con los desastres indicaría la necesidad de vincular la ACC y la RRD en un enfoque todavía más integrado.

31. La gestión del riesgo de desastres (GRD) va más allá de la preparación, la prevención y la atenuación, que constituye la esencia de la RRD, para incorporar la respuesta de emergencia, recuperación y restablecimiento en un marco de gestión (Baas *et al.* 2008). Como se dijo antes, las comunidades de pescadores y piscicultores en algunas partes de América Latina y el Caribe son muy propensas a sufrir los efectos de las catástrofes. La gestión de los efectos y los peligros de los desastres (gestión del riesgo de desastres o GRD) supone tres fases distintas: 1) reducir esa vulnerabilidad, 2) responder a las emergencias cuando se presentan, y 3) restablecer las comunidades una vez pasada la emergencia.

32. La vulnerabilidad de las comunidades es una interacción de su exposición a los peligros y su capacidad de tolerar (sensibilidad), responder ante y recuperarse de (capacidad de adaptación) esos peligros. Es posible reducir los efectos de los peligros mediante prevención, atenuación, preparación y una respuesta eficaz. La resiliencia ante estos efectos se puede lograr con estrategias de subsistencia y de adaptación que respondan a estos peligros y devuelvan a las comunidades a la situación en que se encontraban antes de la catástrofe o la mejoren.

33. Es necesario aplicar estos enfoques en distintos niveles, desde el mundial, regional, subregional, nacional hasta el local. Requieren un enfoque integrado de la participación institucional que funcione entre sectores y entre niveles, así como una coordinación considerable en la preparación, respuesta y restablecimiento. También se requiere dar mayor centralidad a la GRD en las políticas, estrategias y planes de desarrollo del sector, y que se creen y distribuyan instrumentos para ejecutar esos planes. Esto es así particularmente en el sector de la pesca y la acuicultura cuyas comunidades son tan vulnerables a los cambios negativos. Al mismo tiempo, se requiere que se entiendan mejor en el sector los peligros que afectan a los diversos ámbitos, las vulnerabilidades de las distintas comunidades y grupos de las partes interesadas, las aptitudes de esos grupos para hacer frente a la situación y adaptarse, y las capacidades de los distintos niveles de las instituciones para prepararse y responder ante los peligros. Es necesaria asimismo una sólida participación de las distintas partes interesadas y la adopción de nuevos enfoques para habilitar a las comunidades, para crear procedimientos comunitarios de gestión del riesgo de desastres, para establecer alianzas operacionales, compartir experiencias anteriores y aprovecharlas.

POTENCIAL DE INTERVENCIÓN

34. Las intervenciones en el sector de la pesca y la acuicultura tienen que estar plenamente integradas en las estrategias nacionales, subregionales y regionales. Las estrategias principales que surgen de éstas, adaptadas para el sector de la pesca y la acuicultura, son:

- reconocer plenamente la interconexión del cambio climático y la gestión del riesgo de desastres, integrarlos en un enfoque estratégico conjunto e incorporarlos como parte integral de las estrategias de desarrollo de la pesca y la acuicultura;
- vincular más estrechamente la lucha contra la pobreza con el desarrollo del sector, el enfoque ecosistémico a la pesca y la acuicultura, la GRD y el cambio climático;
- incorporar las cuestiones de género en las respuestas del sector a la GRD y el cambio climático.
- fortalecer los mecanismos nacionales, los marcos jurídicos y las capacidades para integrar y ejecutar las estrategias y programas de GRD y ACC en el sector de la pesca y la acuicultura;

-
- elaborar políticas, estrategias e instrumentos prácticos de pesca y acuicultura para los encargados de tomar las decisiones y los profesionales, a fin de ayudar a facilitar la ejecución de enfoques regionales y el Marco de Acción de Hyogo⁵ en el sector de la pesca y la acuicultura.
 - fortalecer las capacidades de largo plazo regionales, subregionales, nacionales y locales para contribuir sistemáticamente a crear capacidad de recuperación ante los peligros de las comunidades de pescadores y piscicultores.
 - asegurar que las instituciones responsables del desarrollo de la pesca y la acuicultura en los ámbitos local, nacional, subregional y regional elaboren y mantengan mecanismos sostenibles de coordinación en apoyo a la ejecución de los programas regionales de GRD y ACC en el sector de la pesca y la acuicultura.
 - crear alianzas y movilizar recursos para contribuir a la ejecución de programas y proyectos en el sector de la pesca y la acuicultura.
 - trabajar con una variedad de otras agencias del sector para ejecutar enfoques sistemáticos a la diversificación de los medios de subsistencia para las comunidades de pescadores y acuicultores pobres, en forma tal de fortalecer su capacidad de recuperación y reducir su vulnerabilidad.
 - adoptar un enfoque integral que responda a las complejidades de los medios de subsistencia de las comunidades de pescadores y acuicultores en la estructura y ejecución de programas de prevención, respuesta y recuperación en casos de desastre en las políticas y planes de pesca y acuicultura.
 - garantizar que se entiendan plenamente los aspectos de género de la GRD y la ACC en el sector de la pesca y la acuicultura y que se incorporen en las políticas, estrategias y planes del sector.
 - fortalecer las capacidades institucionales y operacionales dedicadas a la gestión del riesgo de desastres naturales en el sector de la pesca y la acuicultura; crear capacidad local y nacional para realizar la identificación y el análisis de los peligros; realizar evaluaciones de riesgos y reunir mapas de riesgos; fortalecer las capacidades locales de alerta y respuesta; crear instrucción y capacitación para atenuación de los efectos de los desastres; capacitar redes de expertos locales y nacionales en gestión de desastres; dar apoyo a la creación de políticas de prevención y gestión de crisis; mejorar la preparación para la evaluación de los efectos y las necesidades y la movilización de recursos; crear mecanismos e instrumentos para reducir riesgos y pérdidas debidos a los desastres naturales; mejorar la reconstrucción y el restablecimiento tras los desastres naturales; y mejorar la selección, la ejecución y el seguimiento y la evaluación de la ayuda de socorro y restablecimiento.

⁵ El Marco de Acción de Hyogo está en el centro de las medidas para la región y otras partes del mundo. Se trata de un plan a 10 años que busca convertir al mundo en un lugar más seguro frente a los riesgos naturales. Este plan fue adoptado en 2005 por 168 Estados miembros de las Naciones Unidas, durante la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, la cual se realizó pocas semanas después del tsunami asiático. <http://www.unisdr.org/we/inform/publications/1037>

35. Siempre que sea posible, deberán aplicarse estos lineamientos con vínculos claros con los procesos vigentes y marcos de planificación del desarrollo nacional como los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), los programas nacionales de acción para la adaptación (PNAA), y el Marco de las Naciones Unidas de Ayuda para el Desarrollo (MANUD).

INICIATIVAS RECIENTES A NIVEL MUNDIAL Y EN LA REGIÓN

36. La FAO organizó en 2009 un taller inicial del Programa extrapresupuestario de la FAO sobre pesca y acuicultura para reducir la pobreza y para la seguridad alimentaria, durante el cual se abordaron las sinergias entre la gestión del cambio climático y la gestión/reducción del riesgo de desastres (FAO, 2009). En los talleres regionales organizados en 2010 en Bangkok (Tailandia), Maputo (Mozambique) y San José (Costa Rica), se profundizó el análisis de la integración de la gestión del riesgo de desastres (GRD) y de la adaptación al cambio climático (ACC) en la pesca y la acuicultura (FAO, 2010 y FAO a y b, 2011). Se destacaron las opciones para llevar adelante esta integración. En particular, el taller regional celebrado en San José recomendó:

Fortalecer las colaboraciones entre las partes interesadas involucradas en temas ligados a los desastres, al cambio climático y a la pesca a niveles mundial, regional, subregional y nacional:

- definir una visión común y establecer colaboraciones y alianzas estratégicas relativas a la integración de la gestión del riesgo de desastres (GRD) y de la adaptación al cambio climático (ACC) en la pesca;
- coordinar y elaborar instrumentos y redes adecuados a nivel internacional y/o regional para la GRD, la ACC y la pesca;
- formalizar y fortalecer los mecanismos existentes con el fin de mejorar la interacción entre las principales partes interesadas a niveles internacional y regional en los ámbitos de la GRD, de la ACC y de la pesca, inclusive con los bancos de desarrollo;
- incrementar el intercambio de información entre las partes interesadas y las organizaciones involucradas en temas ligados a la pesca y a los desastres;
- los órganos pesqueros regionales (OPR) deben asumir el liderazgo y promover la inclusión de la pesca en los mecanismos regionales y nacionales sobre GRD y ACC;
- la FAO y los OPR deben representar a la pesca en los foros mundiales y regionales sobre GRD y ACC;
- establecer colaboraciones entre los sectores público y privado a nivel nacional (inclusive con ONG y comunidades de investigadores y expertos).

Fortalecer la circulación de información, la coherencia de las políticas y la estructura institucional:

- integrar la GRD y la ACC en las políticas y los planes de pesca a nivel nacional;
- las instituciones regionales responsables de la GRD deben contextualizar e integrar las cinco acciones prioritarias del Marco de Acción de Hyogo a nivel nacional;
- crear conciencia y capacidad en materia de GRD y de ACC en la pesca en todos los niveles;
- fortalecer la circulación de información, así como los sistemas de alerta rápida centrados en las personas;
- establecer y reforzar organizaciones comunitarias ligadas a la GRD y a la ACC considerando las cuestiones de género y culturales;
- establecer arreglos institucionales que permitan pasar del nivel local al nivel nacional y viceversa;
- recoger y difundir los conocimientos y las buenas prácticas locales e indígenas;
- desarrollar la capacidad y la participación en materia de investigación a nivel regional.

Fomentar la inversión en GRD:

- elaborar programas regionales para reducir la vulnerabilidad de las comunidades de pescadores y piscicultores ante los desastres naturales y el cambio climático, y presentar solicitudes de financiamiento.

37. En el Caribe, la FAO trabaja junto al Mecanismo Regional de Pesca del Caribe (CRFM), la Organización de Gestión de Emergencias y Desastres del Caribe (CDEMA), el Centro de Cambio Climático de la Comunidad del Caribe (CCCCC), la COPACO, y otros colaboradores en la organización de un taller para formular una estrategia, un plan de acción y una propuesta de programa sobre la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático en la pesca y la acuicultura de la región de la CARICOM. Se espera obtener los siguientes resultados:

- un estudio de evaluación acerca de la interfaz entre GRD, ACC y pesca y acuicultura en la región de la CARICOM, centrado en la pesca y la acuicultura en pequeña escala;
- una estrategia y un plan de acción para la integración de la GRD, de la ACC y de la pesca y la acuicultura, centrados en la pesca y la acuicultura en pequeña escala;
- una propuesta de programa, con el apoyo de notas conceptuales del proyecto, para la implementación y la movilización de recursos;
- una mayor sensibilización entre las diversas partes interesadas sobre GRD, ACC en el contexto de la pesca y la acuicultura y viceversa en la región de la CARICOM.

ACCIÓN SUGERIDA A LA COMISIÓN

38. Se invita a la Comisión a comentar sobre los impactos de los desastres y del cambio climático en el sector en la región y a sugerir acciones que los miembros y la Secretaría de la COPACO podrían llevar a cabo con respecto a estos temas.

39. También se invita a la Comisión a que destaque los temas y las acciones relativos a la gestión del riesgo de desastres y a la adaptación al cambio climático que desearía someter a la atención de los foros regionales e internacionales, en particular la trigésimo segunda Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, que se celebrará en Buenos Aires (Argentina), del 26 al 30 de marzo de 2012, y el trigésimo período de sesiones del Comité de Pesca (COFI), que se realizará del 9 al 13 de julio de 2012.

REFERENCIAS

Baas S., Ramasamy S., Dey DePryck j., and Battista F. (2008). Disaster Risk management Systems Analysis. FAO , Rome.

Campbell, J., Whittingham, E. and Townsley, P. (2006). Responding to Coastal Poverty: Should We be Doing Things Differently or Doing Different Things? In Hoanh, C.T., Tuong, T.P. Gowing, J.W. and Hardy, B. (eds) Environment and Livelihoods in Tropical Coastal Zones. CAB International, London.

Chen S. and Ravallion M. (2008). The Developing World Is Poorer Than We Thought, But No Less Successful in the Fight against Poverty. Policy Research Working Paper 4703. World Bank, Washington.

Cochrane K., De Young, C., Soto D., and Bahari T. (eds) Climatic Change Implications for Fisheries and Aquaculture: Overview of current scientific knowledge. FAO Fisheries and Aquaculture Technical Paper. No. 530. Rome, FAO 2009.

CRFM (2004). Report of Organizational Needs Assessment of Caribbean Fisherfolk Organizations. Funded by the Technical Centre for Rural and Agricultural Development.

Donnelly J. (2003). Universal Human Rights in Theory and Practice. Cornell University Press. Cornell, USA.

CEPAL and IDB (2010). Climate Change: A Regional perspective. Unity Summit of Latin America and the Caribbean, Riviera Maya, Mexico.

FAO1 (2009). Inception Workshop of the FAO Extrabudgetary Programme on Fisheries and Aquaculture for Poverty Alleviation and Food Security: Rome 27-30 October 2009. FAO Fisheries and Aquaculture Report No. 930, FIDP/R930. FAO, Rome.

FAO 2 (2009). State of the World Fisheries and Aquaculture 2008 (2009). FAO

FAO. 2010. Report of the APFIC/FAO Regional Consultative Workshop “Securing sustainable small-scale fisheries: Bringing together responsible fisheries and social development.” Bangkok, Thailand. 6-8 October 2010. FAO Regional Office for Asia and the Pacific. RAP Publications 2010/19. 56p.

FAO. 2011a. Report of the African Regional Consultative Workshop “Securing sustainable small-scale fisheries: Bringing together responsible fisheries and social development.” Maputo. Mozambique, 12-14 October 2010. FAO Fisheries and Aquaculture Report. No 963. Rome, FAO. 66p.

FAO. 2011b. Report of the Latin America and Caribbean Regional Consultative Workshop “Securing sustainable small-scale fisheries: Bringing together responsible fisheries and social development.” San José, Costa Rica, 20-22 October 2010. FAO Fisheries and Aquaculture Report. No 964. Rome, FAO. 75p.

Gero A., Méheux and Dominey-Howes D. (2010). Disaster Risk Reduction and Climate Change Adaptation in the Pacific: The challenge of integration. University of New South Wales. ATRC-NHRL Miscellaneous Report 4. Sydney, Australia.

IASC (2006). Operational Guidelines on Human Rights and Natural Disasters. Brookings-Bern Project on Internal Displacement, Washington, USA.

IDB (2007). From Disaster Response to Prevention: Companion Paper to the Disaster Risk Management Policy. Environment Division, Sustainable Development Department IDB Washington.

IMM (undated). The Sustainable Livelihoods Approach in the Coastal Context. Working Paper 1 of the Sustainable Coastal Livelihoods Project implemented for DFID. IMM, Exeter.

International Federation (2009). World Disasters Report 2009: Focus on early warning early action. International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies, Gland Switzerland.

ISDR (2004). Living with Risk: A global review of disaster reduction initiatives 2004 version. UN/ISDR Geneva.

Jones E.B., Bisek P.A., Ornstein C. (2001). Comprehensive Disaster management in the Caribbean: Baseline study. CEDERA report under the Comprehensive Approach for Disaster Management in the Caribbean Project.

Palombi L. 1 (2009). FAO and Disaster Risk Management: Preliminary baseline Assessment, focus on natural disasters. FAO Working Document, Rome.

Palombi L. 2 (2009). FAO and Disaster Risk Management: Focus on gender. FAO Working Document. FAO, Rome.

Parry M.L., Canziani O.F., Palutikof J.P., van der Linden P.J. and Hanson C.E. (eds). Contribution of Working Group II to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change, 2007. Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York, NY, USA.

Sen A. (1999). Development as Freedom. Oxford University Press, Oxford, UK.

UNDP and OHCHR (2007). Checklists for integrating human rights in natural disaster management in the Pacific. UNDP Pacific Centre and Office of the UN High Commissioner for Human Rights, Regional Office for the Pacific Suva, Fiji:

Vos F., Rodriquez J., Below R., and Guha-Sapir D. (2010). Annual Disaster Statistical Review 2009. Centre for Research on the Epidemiology of Disasters (CRED,) Brussels.

Westlund, L.; Poulain, F.; Bage, H.; van Anrooy, R. 2007. Disaster Response and Risk Management in the Fisheries Sector. FAO Fisheries Technical Paper. No. 479. Rome, FAO.